



ACUERDO No. LXVII/PPACU/0578/2023 II P.O. MAYORÍA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA PRESENTE.-

La suscrita Diputada Isela Martinez Díaz de la Sexagésima Séptima Legislatura del Honorable Congreso del Estado integrante del Grupo Parlamentario Acción Nacional y en su representación, con fundamento en lo que dispone los Artículos 167, fracción I, y 169, todos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua; artículo 2, fracción IX, del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo; comparezco ante está Honorable Soberanía, a fin de presentar Proposición con carácter de Punto de Acuerdo a fin de exhortar al Presidente de la República Andrés Manuel López Obrador, a fin de que se abstenga de ejercer cualquier tipo de violencia en contra de las mujeres, esto debido a las denuncias recabadas por diferentes medios de información respecto a lo suscitado en su reciente visita a Ciudad Juárez, lo anterior conforme a la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

En días pasados, circuló a través de diversos medios informativos, así como por las distintas redes sociales, un video en el cuál es posible observar una multitud que rodea un vehículo en el que transitaba el Presidente de la República por las calles de Ciudad Juárez, derivado de su más reciente visita a esa frontera.





Esta visita estuvo enmarcada por distintas manifestaciones que se presentaron en diferentes puntos de la ciudad, la segunda que he de mencionar es la protagonizada por los empleados del Instituto Nacional de Migración, en la cual, además de denunciar las diferentes carencias en materia de infraestructura del propio Instituto, que se hicieron latentes a consecuencia de los lamentables hechos en los que murieron 40 migrantes en esa frontera, se denunciaron las pésimas condiciones laborales en las que se encontraban y la clara persecución en su contra con la intención de "buscar chivos expiatorios y culpables".

En relación con la primera de las manifestaciones que mencioné, es realmente asombroso el ver esa clase de escenas y vergonzoso a la vez ver, una vez más el cómo es que funciona la retórica de odio del presidente, si no estás con él, si alzas la voz en búsqueda de justicia o si te atreves a tener una visión diferente, no te esperaran más que insultos, denostaciones, o cualquier otro acto de violencia.

El presidente considera opositor a cualquier persona que piense diferente a él, y como ya lo he dicho en esta tribuna, el presidente Ándres Manuel López Obrador es el principal promotor de la división entre los mexicanos. Así funciona su "Humanismo Mexicano".

Hace algunas semanas la suscrita propuse ante este pleno una proposición en la cual exhortamos a que el presidente a que dejara de generar violencia y encono en la ciudadanía, lo cual claramente no ha dejado de hacer toda vez que fue posible observar cómo el pasado viernes 31 de marzo del año en curso, la activista identificada como Cony Gutiérrez





se le acercó y le pidió al mandatario que no hiciera lo que hace Estados Unidos en el tema migratorio, a lo que el presidente le respondió "No somos iguales, mi amor, no nos confundas." La activista le preguntó "¿Usted era provocador cuando defendía la justicia y la dignidad?", sin embargo, la respuesta del presidente fue "No, pero no lo hacía yo así, no lo hacía así." La activista de nueva cuenta cuestionó: "¿Ah no? ¿Cómo lo hacía, no estaba toda la gente en el zócalo, no había millones de gentes en el zócalo defendiéndolo señor?" Cuya respuesta fue "Lo hacía de manera pacífica," respondiéndole tambien: "Que se me hace que te mando Maru, mi amor."

Lo anterior generó un malestar evidente en la activista quien le dijo que nadie lo estaba violentando, para después el presidente afirmar "Te mandó Maru."

La activista de manera puntual le respondió a su acusación diciendo "No señor, no; esa señora tampoco me representa, mucho menos, señor."

Posteriormente el Presidente mencionó: "Mira, ¿No es una provocación?" a lo que la activista respondió "Es una exigencia de justicia, es lo que es."

Aunado a lo anterior, trascendió en medios que no solo fue este intercambio de palabras, sino que también la activista recibió una serie de palmadas en la mejilla, acompañadas de las palabras que se repitieron constantemente, haciendo referencia a que Maru (referencia clara a la Gobernadora del Estado) la había enviado, acompañado por la frase "Mi amor".





Es importante destacar que ante estos actos y expresiones realizados por parte del presidente de México, la activista inconforme expresó "El hecho de tocar mi cara muestra toda su actitud paternalista y machista. Es una falta de respeto tan grave como decir que la gobernadora me mandó. Con estas actitudes el presidente solo muestra una total falta de interés y menosprecio hacia las minorías y en este caso a las mujeres y los migrantes."

Además señaló que: "Palmear la cara de una mujer y decirle que alguien la mandó, es pensar que somos tontas ..., y que no tenemos la capacidad de pensar porque somos mujeres. AMLO se equivoca totalmente. Las mujeres tenemos una mente crítica, no necesitamos que nadie nos ande mandando y mucho menos palmeando la cara, porque no somos tontas.."

Al respecto es importante señalar que la violencia y la discriminación en contra de las mujeres constituyen fenómenos muy arraigados en nuestra cultura, y han sido una realidad que ha motivado una lucha constante para erradicarla no solo en la vida privada, sino en la vida pública.

Resulta de igual manera necesario el abandonar la creencia de que este fenómeno se materializa a través de hechos aislados ya que representa una situación estructural, que lo convierte en un fenómeno social y cultural arraigado, manifestándose a través de costumbres y formas de pensar fundadas en una cultura de desigualdad de género que arruina la vida de millones de mujeres, ocasionando de manera indudable un freno al desarrollo integral de las mismas.





Cuando el presidente minimiza el legítimo reclamo de justicia y lo traslada al ámbito político, que conoce muy bien, pues la técnica de enviar agitadores para desestabilizar y reventar eventos es práctica común de su movimiento. Violenta, desdibuja y menosprecia a la activista. Su misoginia la conmina públicamente a ser acarreada y mandada por alguien. La indolencia y sangre fría del Ándres Manuel no tiene límites, acudió a Cd. Juárez y no mereció la tragedia de los migrantes atención alguna de su parte. Pero ¿Qué esperar del mandatario de esta Nación, que ha privilegiado un evento de estructuras de su gobierno que atender la crisis humanitaria que vive nuestro estado? Él quien ha jurado en su toma de protesta, cumplir y hacer cumplir la constitución, sigue faltando a su juramento, pues no respeta leyes que emanan de ella, esas leyes no existen para este presidente.

Es importante destacar que en México, existe la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y sus similares a nivel estatal, dentro de la cual se busca justamente prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y reconoce en ella los diferentes tipos de violencia dentro de los que destaca la Violencia Institucional, la cual es constitutuida por los actos u omisiones de las y los servidores públicos de cualquier orden de gobierno que discriminen o tengan como fin dilatar, obstaculizar o impedir el goce y ejercicio de los derechos humanos de las mujeres así como su acceso al disfrute de políticas públicas destinadas a prevenir, atender, investigar, sancionar y erradicar los diferentes tipos de violencia.





Siendo en este caso aplicables, toda vez que se vulnera el derecho humano de libertad de expresión derivada de una manifestación pública y claramente la denostó, por el solo hecho de ser mujer y estar en búsqueda de una sola cosa... justicia para los migrantes fallecidos en Ciudad Juárez.

Sin embargo, esta no ha sido la primera vez que ocurre, también el presidente de México ha acusado a las Mujeres que han conformado movimientos que exigen el fin de la violencia de género, de ser un grupo conservador, cuando la realidad en lo que lleva de su mandato la violencia en contra de las mujeres se ha acentuado, basta con referirnos a los primeros tres años de su gobierno en los que los delitos de feminicidios que por primera vez se rebasó las 1,000 muertes en tan solo un año.

Estos datos son de esperarse, pues se predica con el ejemplo, un hombre que no respeta y trata con dignidad a las mujeres, difícilmente contemplaría en el Plan Nacional de Desarrollo de su gobierno a las mujeres, la política de género y la estrategia de perspectiva de género,

El presidente y Morena que no han dejado de repartir apoyos clientelares a cambio del sacrificio de la seguridad, de estrategias y políticas que garanticen no solo una vida libre de violencia, sino una vida digna, con igualdad de oportunidades

No queda a interpretación las descalificaciones que ha realizado el presidente de la República en contra de las mujeres que alzan la voz y piden justicia, a esas mujeres a las que Andrés Manuel llama movimiento producto del neoliberalismo, enemigas del régimen que lejos de sembrar vida y





bienestar, ha sembrado destrucción nacional. Ya son cinco años de una ausencia total del Gobierno federal, que dejó de darle importancia a las estancias infantiles, a los refugios para atender a mujeres víctimas de violencia, así como a los centros de atención legal y psicológica, tenemos a un presidente que no le importan los niños porque no significan un voto, por eso tantos niños sin poder tener acceso a medicamentos contra el cáncer. A un presidente que no le importan los migrantes porque no tienen rentabilidad electoral.

A estas alturas del avance social que nuestro país ha tenido en este tema, no es aceptable que se sigan ejerciendo en contra de las mujeres ataques que además se hacen extensivos a la Gobernadora Constitucional del Estado de Chihuahua, al decir "Te mando Maru verdad".

Con ello, desvaloriza los esfuerzos de nuestra gobernadora en su lucha por la igualdad de las mujeres y su acceso a una vida libre de violencia, lo cual no ha sido una tarea sencilla dado el abandono de la federación para con nuestro Estado. Maru Campos se encuentra concentrada en dar seguridad no solo a las mujeres, si no a todos los chihuahuenses con estrategias claras en un Gobierno que trabaja día a día para generar resultados, por ello afirmamos que no es necesario enviar a ninguna persona o acarrear a miles más, las expresiones de un pueblo que hoy le reclaman al presidente de México, son sólo el resultado de una deformación social que él mismo ha alimentado.







Que no se equivoque el presidente, la gobernadora lo único que ha mandado es su apoyo a los migrantes y esto desde antes de los tristes hechos del 27 de marzo, ante la ausencia del gobierno federal.

Lo cierto es que, a la fecha, la violencia física, psicológica y sexual en contra de las mujeres va en aumento y, en lugar de ver acción, por parte del gobierno solo escuchamos excusas de un presidente culpando a gobiernos anteriores a pesar de ser este el mandato más violento e impune que ha enfrentado México a través de su historia, en donde el presidente no declara guerra al crimen organizado, sino que saluda y convive con sus familiares.

Es un hecho que México carece de política pública y estrategias que promuevan el respeto hacia la mujer en todos sus aspectos ya que diariamente miles de mujeres siguen siendo objeto de discriminacion y violencia por el solo hecho de ser mujeres.

Según datos del INEGI, el 70 por ciento de las mujeres mayores de 15 años han sufrido al menos, algún tipo de agresión, estas son cifras oficiales que ponen de manifiesto el alto índice de violencia contra las mujeres, desde delitos de índole sexual, hasta terminar con la vida de mujeres, hasta el feminicidio.

Debe ser frustrante que la ciudadanía le realice reclamos y cómo no sentirse así, cuando desde el pulpito de sus conferencias matutinas solo recibe elogios. Es claro que, la realidad que vive en su palacio, es muy







distinta a la que le espera al salir de él, pues en el mundo real la ciudadanía lo enfrenta con reclamos legítimos.

Es evidente la violencia de género que el presidente ha ejercido contra la activista Cony Gutiérrez y contra la Gobernadora Maru Campos. Las expresiones verbales, físicas y las acusaciones sin sustento no pueden dejar de señalarse.

No más violencia contra las mujeres, mucho menos viniendo de quien debería ser ejemplo a seguir y no todo lo contrario.

Por lo anteriormente expuesto, solicito se someta a consideración de este alto cuerpo colegiado, la presente Proposición con carácter de Punto de Acuerdo:

ACUERDO

PRIMERO.— La Sexagésima Séptima Legislatura exhorta de manera respetuosa al presidente de México Andrés Manuel López Obrador, para que respete el derecho a la libre manifestación de las mujeres y evite a toda costa insultos, calumnias y cualquier referencia que atente en contra de su dignidad.

SEGUNDO.- La Sexagésima Séptima Legislatura exhorta de manera respetuosa al presidente de México Andrés Manuel López Obrador, para que pida disculpas de manera pública desde el pulpito donde realiza sus





conferencias matutinas, a los movimientos de mujeres a los que ha llamado movimiento conservador producto del neoliberalismo, enemigas del régimen de su gobierno, en particular a la activista Cony Gutiérrez a quien agredió de manera verbal al desestimar su papel de activista, esto en su vista a Ciudad Juárez el día 31 de marzo de 2023. De igual manera, exprese una disculpa pública en el mismo medio informativo, a la Gobernadora Constitucional del Estado de Chihuahua, Maestra María Eugenia Campos Galván por las serias acusaciones que profirió de manera pública, en su contra.

TERCERO.— La Sexagésima Séptima Legislatura exhorta de manera respetuosa a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos a efecto de que realice una investigación en torno a las declaraciones realizadas por el presidente de México Andrés Manuel López Obrador en sus conferencias matutinas en contra de colectivos feministas a quienes ha llamado movimiento conservador producto del neoliberalismo, enemigas del régimen de su gobierno; así como las molestias físicas y verbales de las que fue víctima la activista Cony Gutiérrez a quien agredió de manera verbal al desestimar su papel de activista, esto en su vista a Ciudad Juárez el día 31 de marzo de 2023. Asimismo, analice a la brevedad la viabilidad de interponer un recurso ante la violación de distintos tratados interacionales y convenciones en materia de violencia contra la mujer como el "Belem do Para", y de ser oportuno, presente este recurso ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

CUARTO.- La Sexagésima Séptima Legislatura exhorta de manera respetuosa al titular del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación





(CONAPRED), a efecto de que realice una investigación en torno a las declaraciones realizadas por el presidente de México Andrés Manuel López Obrador en sus conferencias matutinas en contra de colectivos feministas a quienes ha llamado movimiento conservador producto del neoliberalismo, enemigas del régimen de su gobierno; así como las molestias físicas y verbales de las que fue víctima la activista Cony Gutiérrez a quien agredió de manera verbal al desestimar su papel de activista, esto en su vista a Ciudad Juárez el día 31 de marzo de 2023, y se garantice el ejercicio y respeto del derecho a la no discriminación de las mujeres.

QUINTO.- La Sexagésima Séptima Legislatura exhorta de manera respetuosa a la titular del Instituto Nacional Electoral, a fin de que en el ámbito de sus atribuciones, realice una investigación en torno a los hechos expuesto en el cuerpo de la presente iniciativa, y contacte a la activista Cony Gutiérrez quien fuera agredida por el presidente de la República Andrés Manuel López Obrador, esto en su vista a Ciudad Juárez el día 31 de marzo de 2023.

D A D O en la sede del Poder Legislativo, en la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua a los 4 días del mes de abril del dos mil veintitrés.

ATENTAMENTE

DIP. ISELA MARTÍNEZ DÍAZ





Maeisela Teelazas M.
DIP. MARISELA TERRAZAS MUÑOZ

DIP. ISMAEL PÉREZ PAVÍA

DIP. ROCÍO GUADALUPE SARMIENTO RUFINO

DIP. SAUL MIRELES CORRAL

DIP. ANA MARGARITA BLACKALLER
PRIETO

DIP. JOSÉ ALFREDO CHÁVEZ MADRID

DIP. CARLOS ALFREDO OLSON SAN VICENTE DIP.ANDREA DANIELA FLORES

DIP. ROBERTO MARCELINO CARREÓN HUITRÓN

DIP. LUIS ALBERTO AGUILAR LOZOYA





DIP. DIANA IVETTE PEREDA GUTIÉRREZ

DIP. GABRIEL ÁNGEL GARCÍA CANTÚ

DIP. YESENIA GUADALUPE REYES
CALZADÍAS

DIP. ISMAEL MARIO RODRÍGUEZ SALDAÑA